

SOBRE LA TUMBA DE MI ESPOSO

Para tí, dulce bien, esta humildosa
Corona entretegi para ofrendarte:
Es ánfora de aromas carifosa,
De aromas del recuerdo y no del Arte.

De rizoso ciprés la hice, y de helechos
Nacidos en los húmedos pedrones
Que surgen de los ríos, y en los repechos
De los grandes y umbrosos padrones.

Le puse rosas-tés, de trecho en trecho,
Y azules pensamientos que al acaso
Semejando el tapiz de regio lecho,
Florecen sobre el musgo del ribazo.

Es un canto de amor sobre tu losa
Emblema de humildad sincera y pura,
Que, junto con mi plegaria fervorosa,
Te dice "no me olvides" con ternura.

MARÍA

Naranjo, 2 de Noviembre de 1916.

MONS PARTURIENS

No brilla ciertamente por su cultura—ni por su argumentación—y es de sentirse tratándose de una discusión entre miembros de una familia, la hoja suelta que con el título ALAJUELA Y SAN RAMON y rubricada por la JUNTA DE DEFENSA DE ALAJUELA, ha circulado en esta semana.

Pero no nos vamos a detener en el análisis de los términos despectivos e injuriosos con que en ella se regala a las diputadas ramonenses, al Inspector de Escuelas, a los maestros y a cuantos con aspiración noble y digna de lo anhelan hacer de San Ramón una nueva entidad provincial. Si nos proponemos examinar, si quiera sea brevemente, los pobres argumentos que por entre el despecho y el encono que alimentan esa producción, merezcan ser tomados en cuenta.

En su sección I insiste la Junta en el "Motivo Legal" de los 40.000 habitantes que impide la erección de la nueva provincia, la que apenas parece contar con 32.000. Pero ese es un argumento ya descartado de la discusión, desde que la ley puede ser implícitamente derogada por el mismo Poder que la decretó y desde que contamos con dos Provincias,

Puntarenas y Limón, que no cuentan ni con mucho, y si acaso con la mitad de los 40.000 del caballo de batalla de los alajuelenses.

Entre los "Motivos políticos" de la sección II podemos ante todo tomar nota del MEA CULPA que entraña la confesión de "La negligencia de algunos (porque no decir todos?) los Gobernadores (de Alajuela) para ponerse al habla con los Jefes Políticos, Municipales y principales vecinos de los Cantones". A este respecto nosotros, sabemos que un ilustre ex-presidente cuyas opiniones solicitadas en los graves problemas nacionales son tomadas muy en cuenta y producen gran sensación, habiendo sido consultado acerca del proyecto de «San Ramón Provincia» manifestó que Alajuela había perdido, precisamente por esa indiferencia, el derecho de ejercer control alguno sobre los cantones de su jurisdicción: por la abulia con que había visto siempre los proyectos que tienden al desarrollo de los recursos naturales y al progreso de aquellos.

La verdad es que los motivos políticos que defiende Alajuela, no son otros que la hegemonía que por su actual extensión terri-

torial y el número de habitantes y diputados consiguientes ejerce en el engranaje político. La Junta afirma, y es verdad, que como en ninguna otra de las provincias del país casi todos los cantones de Alajuela cuentan con representantes natos en el Congreso, pero se cuida muy bien de decir que esos representantes son electos precisamente por la fusión de los votos de aquellos cantones en oposición a los Alajuela, de la fidelidad y lealtad de los cuales tienen muy amargas experiencias los electores ramonenses y de los otros Cantones. Son historias muy recientes para que necesitemos refrescarlas en la memoria olvidadiza, al parecer, de los señores de la Junta.

Entre los "Motivos económicos" se señalan precisamente una hermosa serie de aspiraciones de los ramonenses, muchas de las cuales, sino todas, sólo podrán lograrse el día en que constituyan entidad provincial, y NUNCA mientras dependan de Alajuela.

Entre otras señala la Junta "El día en que Alajuela y San Ramón estén unidos por vía férrea, el crecimiento de esta ciudad en riqueza y población, será muy visible."

De acuerdo solo que—lo repetimos—esa vía férrea puede ser y será seguramente llevada a cabo el día en que San Ramón sea provincia. Bajo su categoría administrativa actual, no pasará de ser una utopía.

Ya lo habíamos dicho nosotros en artículo anterior. "Hubiera tenido San Ramón una vía férrea que la comunicase con el interior desde hace 40 años como la tiene Alajuela, y ya veríamos si su pro-

greso y engrandecimiento no hubiera superado al de cualquiera de las otras provincias." Lo que no es descabellado asegurar, pues to que aun sin ese elemento vital de progreso, en algunos respectos está por sobre la ciudad capital de provincia.

Los que la hoja que comentamos llama "Motivos sociológicos" son tan solo otra andanada de denuestos e injurias, que no de razones, para los ramonenses que en uso de un legítimo y bien fundado derecho pretenden emanciparse de la tutela de Alajuela.

"Intriga leguleya", "incensatez" (dos veces); "prevaricaciones", (a los diputados de la Comisión informante) "ciudad venal", "inconsulto proyecto", "infundada, ilegal y extemporánea pretensión", "desgraciado proyecto", "tendencia disociadora y antipatriótica", "proyecto de intrigantes para engendrar antipatías y odios", fomentadores de las osadas pretensiones y orgullo de los oligarcas ramonenses", "el engaño y la falsedad son los medios de propaganda de los separatistas" etc., etc., son las flores que campean en esa sección final.

Semejante avalancha de improperios en unos cuatro párrafos, darán idea al lector de la solidez de argumentación de la preciosa hojita y ello nos releva de refutar sus "Motivos sociológicos" que yo llamaría más propiamente BO CANADAS DE DESPECHO si hubiera de imitar el lenguaje que usa LA JUNTA PROVINCIAL DE ALAJUELA, cuya es esta obra maestra que hemos de confesar no le hace mucho honor.

AVIATARE.

(De La Información)

Brisas Laguneñas

—La fiesta que don Félix Villalobos celebra todos los años en su onomástico, estuvo muy espléndida. Como siempre para el 1º de Noviembre se prepara mandando matar una res y un cerdo; hacen una gran fiesta y manda reunir su numerosa prole para que pasen allí juntos todo el día; y es de ver a él mismo sirviendo la mesa a sus cuarenta nietecitos, cómo los pastorea y acarriña. Es un día solemne para todos; visten en traje de gala y para ellos es fiesta rigurosa: pero no solamente sus familiares son los convidados, también están allí muchas de sus amistades, quienes son esmeradamente atendidos por su estimable esposa e hija, tanto el pobre como el rico gozan allí de igual prestigio. Por la tarde hubo baile bas-

tante animado, en el que estaban lo más florido del lugar. Laguna es un pueblo chiquito, pero tiene un grado de cultura regular, como pueden observarlo sus visitantes. Allí se habían dado cita las señoritas Huga, Pacífica, y María Corrales, María L. y Vitalina Barquero, Luzmilda y Lola Salazar, Nina Vargas y además las señoritas Liduvina y Teresa Gamboa; y los jóvenes Noe y Agapito Corrales, Rubén Salazar, Alfredo Soto y Lorenzo Alfaro.

La fiesta terminó a las diez de la noche dejándonos muy gratos recuerdos y deseando que para el año entrante estemos todos otra vez allí reunidos y que don Félix vea deslizarse el tiempo lleno de felicidad. (Pasa a la cuarta plana)

Istria

Fábrica de Jabón
Blanco - Amarillo - Negro
CLASE SUPERIOR

Pedidos: Orlich Hnos. o en la Fábrica a David Mor C.

Tabaco

KENTUCKY
venden
ORLICH HERMANOS

Descascaradora de arroz

la más moderna que se conoce acaban de instalar

F. ORLICH y Co. en San Rafael
contando los clientes con patios y aventadora sin costo adicional

Rodolfo Gamboa e hijos

Surtido completo en géneros y abarrotes.
Precios sin competencia y buen trato.

RODRIGO FLORES

Aviso a mi numerosa clientela y público en general, que mi lavandería de sombreros está situada en el Mercado donde ofrezco dejar contentos a todos

En la platería de **LORENZO CARVAJAL M.** se compra oro del país con el 4% de premio, y se pagan los soles a un colón.

ADOLFO VILLALOBOS

Barbería en donde se le dá el gusto más exquisito a su numerosa clientela.

GERARDO VEGA C.

Sastrería donde se garantiza todo trabajo,
Situada al Sur de la Iglesia, contigua a los Sres. Gamboa e hijos.

LOSILLA Hnos.

Los precios más bajos que hay en plaza se encuentran en su establecimiento de comercio.
CANTINA, PULPERÍA Y TIENDA.

ALEJANDRO PÉREZ

Tiene su barbería situada en el lado atrás de la Iglesia Parroquial, donde ofrece satisfacer todos los gustos.

FARMACIA CENTRAL
Lic. **FAUSTO MONTES DE OCA A.**, propietario

Surtido de drogas y Medicinas de Patente.
Todo a precios módicos

ORONTES HERNÁNDEZ

En pulpería y abarrotes tengo un surtido grande; y en taquilla, los mejores licores del país, y las copas más grandes.

CECILIO DOBLES

Pasante de Abogado y Notario Público, atenderá a su clientela en esta ciudad todos los días excepto los lunes, que dedicará a sus clientes en Palmares.
Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

JESÚS MONGE T.

San Ramón
Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas, situada frente a la plaza nueva.

Imprenta ACOSTA

PRECIOS MODICOS
BUEN GUSTO

F. HOPKINS

SAN RAMON

ASERRADERO Y TALLERES

Nuestro servicio de aserradero está montado de tal manera que en media hora podemos entregarle su madera rajada en tablas, alfajías, o lo que usted guste. Nuestros precios por hilo son los mas baratos. Contamos así mismo con una espléndida máquina acepilladora y molduradora que alista la madera al gusto del cliente.

DEPARTAMENTO DE CARRETAS

Gran surtido de carretas, NO de las mas baratas pero SI de las más buenas y fabricadas de materiales escogidos. La madera tiene más de un año de estar seca; y los ejes y bocinas son fabricados expresamente para nosotros, según especificaciones suministradas por esta oficina. **MONTAMOS DE NUEVO, CON MADERA DE CAOBA, LAS BOCINAS DE LOS CARRETILLOS VIEJOS QUE SE NOS MANDEN. TODOS LOS TRABAJOS SE EJECUTAN EN MAQUINAS ESPECIALES QUE ASEGURAN UN AJUSTE PERFECTO Y NOS PERMITEN PONER PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

DEPOSITO DE MADERAS

Inmenso surtido de tabloncillos, tablilla, traslapo, guarnición, corniza, rodapie, sócalo, tapahendijas, reglas, molduras, etc. Material listo para ventanas y puertas. Postes torneados para varandas, etc. Todo al gusto del cliente. Especialidad en maderas SECAS. Contamos también con una existencia grande de tablas, alfajías, gigantones, piezas, reglas, etc. de las mejores maderas para construcción.

HERRERIA

Herramos las ruedas de carreta nuevas y viejas que se nos traigan, empleando aros de material escogido. Garantizamos nuestro trabajo. Fabricamos portones artísticos para escuelas, iglesias, cementerios, etc. y nos hacemos cargo de todo trabajo de herrería en general.

FERRETERIA

Gran depósito de maquinarias agrícolas. Agencia y depósito de los famosos trapiches y pailas "Chattanooga", de los que siempre tenemos un gran surtido a mano. Ejes y bocinas para carretas, fabricados especialmente para la casa. Cocinas y accesorios. Herramientas de carpintería. Materiales de construcción. Pinturas, cuchillos, machetes, etc. Gran surtido de lámparas eléctricas arregladas especialmente para los consumidores de luz de la Planta de San Ramón

VERDADERA GANGA

Tenemos encargo de vender una finquita, que resultará una verdadera ganga para quien la compre. Está situada a un kilómetro de esta ciudad y consta de 15 manzanas, bien cercadas, y de las cuales hay 2 de café de un año, 1 de café viejo con regular cosecha, 2 de socola nueva, media de yucal siendo el resto de potrero, terrenos de sembrar y montañas con maderas de construcción. Tiene una casa de habitación de 8 varas de frente por 12 de fondo, con su corredor al frente, sala, dos dormitorios y cocina.

En esta Imprenta informaremos.

AVISO DE OPORTUNIDAD

Por ausentarme del lugar, vendo mi casa de habitación sita, en la ciudad de San Ramón, frente al aserradero de don Federico Hopkins; es muy higiénica, nueva, construida con muy buenos materiales, y además tiene un solar de un cuarto de manzana, con agua de cañería y todas las comodidades apetesibles para habitación. Para precio y demás, entenderse en dicha ciudad con Miguel Murillo o conmigo en esta.

JACINTO MUÑOZ

Mina La Unión, Junio de 1916.



TEATRO MINERVA

Centro de reunión de la buena sociedad

LUZ PROPIA — CORRIENTE DIRECTA

Para el 12 Capricho de Mujer

EL ESCANDALO
P. A. de Alarcón, en la PAPELERIA ACOSTA 1,25

PASTILLAS PERKINS

Regulador del Sistema Nervioso Compuesto de
Yerbas, Plantas y Raíces

The National Company, Inc., Garantiza ser como se promete
en todo respecto.

PÍDALAS EN TODAS PARTES

DIRECCIONES PARA EL USO. Para adultos:

Tómese dos pastillas la primera noche antes de acostarse para remover las bilis y expelerlas del sistema; y una en las noches sucesivas hasta que se obtenga el resultado deseado. Auméntese o disminúyase la dosis de acuerdo con la condición de los intestinos que han de permanecer en estado normal.

PARA NIÑOS mayores de 3 años, la mitad de una pastilla o una pastilla entera cuando sea necesario.

MEDICINAS NATURALES

Ajenjo, Émula Campana, Álamo, Enebro, Balmónia, Hepática, Bálsamo de Abeto, Magnolia, Bardana Mandrágora, Bonezet, Menta Verde, Ruibarbo, Rumex Crispus, Sasafras, Zarparrilla, Xanthoxylum Americanum.

UN REMEDIO FAMOSO PARA FAMILIAS

La preparación más eficaz en el mercado.

Posee las virtudes de evitar enfermedades al que goza de buena salud y de mejorar al enfermo en muy breve tiempo.

Las pastillas están cubiertas con chocolate para que sean fáciles de tomar.

Los ingredientes que usamos son los más costosos y más recomendados por los mejores Facultativos y tratados de Materia Médica.

LAS PASTILLAS PERKINS

Corrigen

Reumatismo, Neuralgia, Escrófulas, Catarro, Dispepsia, Jaqueca Biliar y Nerviosa, Afección de los Riñones, Padecimientos del Hígado, Erisipelas, Padecimientos Naturales de la Mujer, Afecciones Nerviosas, Fiebre Intermitente, Fiebre Terciana, y para las enfermedades producidas por el estado impuro de la Sangre.

Vendidas por nuestro Representante Lic AUGUST JENKINS,
Farmacéutico, Atenas. Agente general en Costa Rica.
Depósito en San José: Oficina de Dn. José M. Tristán

W. STEINVORTH & H^{NO}

ALAJUELA

Ofrecen a su clientela de Palmares y San Ramón precios económicos, pronta y eficaz ejecución en sus pedidos y gran economía en los fletes de Ferrocarril.

Salud y fuerzas del niño pueden conservarse si se le mantiene en buen estado su organismo. La buena salud es imposible, si el niño tiene lombrices o solitaria. Cuando el niño está PALIDO, con OJOS HUNDIDOS, OJERAS, con PICAZÓN EN LA NARIZ, cuando CRUJE SUS DIENTES, cuando ENFLAQUEZCA sin saberse la causa, necesita tomar

VERMICIDA VEGETAL

para recuperar su salud y volver a su estado normal, vivaz fuerte y alegre.

Lo venden

GREGORIO MIRANDA e ISMAEL LOBO

Panadería "LA JOSEFINA

AMADEO CASTRO G.

—Desea Ud. comer buen pan...?
—Cómprolo en la panadería de Juan Brenes, situada en la calle del Tremedal
Aseo y buen trato

"LA MAGNOLIA"

Refresquería, Cantina, Pastelería y Confituras
SURTIDO COMPLETO.

—Necesita Ud. remendar su calzado?
—Ocurra a su taller que se los dejará como nuevos. Casa de Dña. Magdalena v. de Quesada

Usted puede retratarse donde Monge Hnos. y obtener tres bonitas fotografías garantizadas por más de 20 años por ₡ 1,00.

EL PETROLEO EN SAN RAMON

Con buenas comodidades o al contado vendo una finca sita en el distrito de Piedades Sur de este cantón; la finca consta de 82 hectáreas, con una casa ubicada en ella, bastante higiénica, cómoda, forrada de madera con teja de hierro; mide 11 metros cuadrados más un trapiche No. 2, con sus pailas respectivas de 60 galones de capacidad, con galerón bueno y de construcción fuerte; está cultivada de caña de azúcar y pastos, terreno para agricultura y la mayor parte montaña, donde existe madera de las mejores clases para construcciones, su posición topográfica se presenta propia para la formación de pastos, sus aguas son abundantes y sanas en toda estación.

Esta propiedad está debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, y no tiene ningún gravamen.

Para precios y condiciones pueden entenderse con don Elías Castro en el referido distrito o conmigo en la finca.

PIO VILLALOBOS

San Ramón, Octubre de 1916.

PARA EVITAR ESCRUPULOS DE CONCIENCIA

Una declaración de Apóstoles de la Iglesia

Exmo. Sr. Internuncio Apostólico de Centro América
Pbo. Don Valentín Naglio

San José.

Desearíamos que Ud. nos hiciera el bien de manifestarnos, si tratándose de la demostración de los vecinos de un pueblo en favor de una nueva entidad política de varias poblaciones por la conveniencia de sus intereses recíprocos, el hecho de dar su voto, en pro o en contra de la idea, puede traerle al ciudadano (porque así lo manifiesten los adeptos de uno y otro bando) maldición, excomunión, o cualquiera otra censura eclesiástica. Respetuosamente desde ahora manifestamos a S. E. nuestro agradecimiento por su contestación, y le rogamos se sirva autorizarnos para darla a conocer a quienes tengan escrúpulos religiosos y de conciencia, para dar su voto conforme se lo aconsejen los dictados de su corazón

(f) NICOLÁS ORLICH

(f) GERARDO CARVAJAL

Contestación de su Excelencia el Delegado Apostólico

Honorables Srs. Nicolás Orlich y Gerardo Carvajal

San Ramón.

Supongo que la pregunta de Uds. se refiere al plebiscito que ha de verificarse en esos cantones, acerca de si se erigen o no en Provincia. Este asunto es de la libre resolución de los ciudadanos, y notiene nada que ver con la conciencia religiosa; por consiguiente el voto que sobre el particular den en cualquier sentido, NO PODRÁ JAMÁS HACERLOS INCURRIR EN MALDICIÓN, EXCOMUNIÓN O CUALQUIER OTRA CENSURA ECLESIASTICA.—Quedan Uds. autorizados para hacer pública esta declaración.—Salúdoles afectuosamente S. S. S.

(f) PRESBO. VALENTÍN NAGLIO

La anterior manifestación del representante de nuestro Santo Padre y de la Iglesia Católica, con su palabra verdadera, viene a echar por tierra las especies que sin fundamento han sido comunicadas a los diferentes vecinos contra la idea de la nueva Provincia.

Ya pueden sin temor ninguno todos los ciudadanos apoyar con sus votos la aspiración de los pueblos que desean emanciparse para constituir una Provincia por separado.

San Ramón 4 de Noviembre de 1916.

(f) JUAN JOSÉ VALVERDE
Presbítero.

(f) JOSÉ MA. RAMÍREZ
Presbítero.

dades.
—De paso para San Carlos tuvimos el gusto de saludar a los señores Guillermo Acosta, Samuel González, David Mora, Juan M^a Quesada y Rafael González. Van en comisión a trabajar en pro de San Ramón; deseámosles mucho éxito.

En esta hay mucho entusiasmo; puede decirse que el triunfo está asegurado, pero como dicen que con uno de los cantones que se pierda, está perdido todo, en algunos ha entrado la duda del triunfo pero el pueblo está unánime, aunque sea para ir a la derrota. Sin embargo, sabemos de buena fuente que ese rumor es falso, y las razones son obvias: por qué votan los ramonenses? Pueden más unos cuantos individuos de un cantón, que la gran mayoría de los otros tres? Es-

tamos en un país republicano en el que las mayorías deciden y las minorías tienen que acatar esas decisiones. Adelantel pues, sin vacilaciones, sin dar oídos a las bolas que los contrarios echan a rodar; nuestros oídos deben ser sordos para esas voces falsas y mal intencionadas.

—Rumórase que la Sociedad Dramática de esta está al disolverse; esos rumores no son ciertos: lo que ha sucedido es que en la velada que se está preparando para el 10 de Diciembre, no tomaron parte Noé y Pacífica Corrales; por lo demás, la Sociedad está basada sobre muy buenos cimientos.

CORRESPONSAL.

Laguna, nov. de 1916.

DE NARANJO

—Bastante enfermo estuvo nuestro apreciable Cura párroco Presb^o Federico Carvajal. Pero Dios Mediante está mejor, de lo que nos alegramos mucho.

—Enfermos muy gravemente están Pacífico Villalobos y doña Wenceslao v. de Hidalgo, a quienes deseamos pronta mejoría.

—Nuestro amigo don Antonio Quirós, activo comerciante del mercado, está dispuesto en cualquier momento a vender al público verduras frescas y de buena calidad, amén de áridos y otros artículos de importancia y de consumo diario.

—A continuación le indico los precios de los principales artículos vendidos en el mercado de esta villa el domingo pasado.

Majz a 0.50 el medio Dlitro.,
Papas a 0.30 el medio Dlitro.,
Arroz a 2 por 0.45, Queso a 0.60 la libra, frijoles a 0.70 el medio Dlitro., dulce a 0.25 el atado de 5½ libras, fideos a 0.35 libra, café a 0.25 libra, carne a 0.25 libra, ajos a 0.15 libra, Manteca a 0.70 libra leche a 0.10 botella, ayotes, yucas y tiquisques a 2 libras por 5 pégivalles a 5 por 0,05

CORRESPONSAL

DIRECTIVA Pro-San Ramón organizada en el Cantón de ALFARO RUIZ

Zarcero

Presidente Sr. Vicente Rojas
Vocales < Belisario Rojas
< Domingo Argüello
Secretario < Juan F. Vargas

Laguna

Presidente Sr. Félix Villalobos
Vocales < Gabriel Vargas
< Gregorio Salazar
Secretario < Ran Barquero

Tapezco y La Brisa

Presidente Sr. Nicanor González
Vocales < Estanislao Vargas

Vocales < Cirilo Arce
Secretario < Ventura Rojas

Guadalupe

Presidente Sr. Trinidad Rojas
Vocales < Salvador Corrales
< Honorio Rojas
Secretario < Ramón Vargas

Palmira

Presidente Sr. Jesús Marín
Vocales < Juan Vargas
< Juan Rodríguez
Secretario < Luis Durán

Directiva Central pro-San Ramón en la presente campaña plebiscitaria, en este cantón

Presidentes Honorarios

Presbo. don Juan J. Valverde M
< José M^a Ramírez
Don Nicolás Orlich Zamora
< Gerardo Carvajal Alvarado
< Apolinar Carvajal
< José Carvajal
< Procopio Gamboa

Don José M. González
< Daniel Murillo
< Rafael Rodríguez Salas
< José Badilla Castro
< Ramón Araya
< Alfredo A. Rodríguez
< Rudecindo Lobo
< Francisco Ugalde A.

Don Patrocinio Ugalde
< Ricardo Vargas
< Rodolfo Gamboa
< Julio Hernández Ugalde
< Macario Valverde
< Fausto Montes de Oca A.
< Pedro Madrigal Zamora
< Aristides Montero Segura
< Jesús Monge Trejos

Presidente Efectivo

Don Alfredo Salazar Caballero

Vice presidente

Don Federico Salas Carvajal

Secretario

Don Florentino Lobo

Prosecretario

Don Cecilio Dobles Ramfrez

Jefes de propaganda

Don Ricrrdo Villafranca
< David Mora Carvajal

Don Juan María Quesada G.
< Samuel González R.
< Guillermo Acosta Piepper
< José J. Salas Pérez

Vocales

Don David Rodríguez C.
< Rosendo Esquivel M.
< Trinidad Zúñiga
< José Esquivel M.
< Gerardo Alfaro
< Jesús Córdoba
< Manuel A. Quirós
< Francisco Arias
< Juan Rafael Arias
< Ismael Aglietti
< Maurilio Acosta
< Ahfas Gamboa
< Tulio Gamboa
< Walter Acosta

Aquí siguen 2,500 nombres de personas que no se indican por estrategia puesto que no conviene demostrar las fuerzas al enemigo.

Lo que vale un carácter firme y un corazón noble, abrigados por una resolución oportuna y contundente.



Habiendo instado cierto personaje, de la ciudad madre, a otro individuo no menos importante de uno de los cantones menores de futura Provincia para que en virtud de que por ser la señora de esta nativa de aquella ciudad tendría que votar él por el ferruño de su señora, contestó: agradezco en sumo grado la indicación, pero con la franqueza que me caracteriza debo ma-

nifestarle para que quede satisfecho: que mi señora votará por Alajuela y yo por San Ramón. Que quiere decir esto? pues que una cosa es con violín y otra con guitarra: que una cosa es el matrimonio respecto al hogar y otra la libertad consciente de todo individuo para emitir su voto. Tomen en cuenta esto las mujeres casadas que tengan la paja tras la oreja!

INFORMACION

—Un grupo de señoritas y de caballeros de esta ciudad están preparando una Velada para el domingo 12 del corriente mes, con el objeto de recaudar fondos para la campaña plebiscitaria. El Dr. Figueres ha cedido generosamente el Teatro para todo lo que al respecto se refiera y es tanto el entusiasmo que aquí existe por tal fiesta que creemos que las entradas pronto se agotarán. Los interesados que deseen se les reserve algún palco o localidad pueden dar aviso desde ahora a don José Joaquín Salas.

—El domingo pasado estuvo en Zarcero una lujosa Comisión pro-alajuelense, y a pesar de que ese pueblo es netamente pro ramonense, esa comisión no tuvo la menor queja de la actitud y modo de proceder de los zarcereños. Obedece esto a la actitud de los jefes de agrupaciones, que en vez de excitar al pueblo, allí lo calman y conducen por el sendero de la cultura. Cosa muy distinta ocurre en la ve-

cina Palmareños, lo que es de sentirse mucho. De desear sería que los jefes de uno y otro bando, entre los palmareños, trataran de llevar a los afiliados por un camino de cordura, para evitar consecuencias desagradables, pues los pueblos son, lo que sus jefes quieren que sean. Uno de los propagandistas de más nombre de dicho pueblo, usa de la ofensa como arma contra los ramonenses. ¿Qué necesidad hay de ofender injustamente? ¿Para qué suscitar odios entre dos pueblos tan vecinos y bien relacionados? Ese propagandista debiera calcular la responsabilidad que puede caberle por el resultado de sus hechos, y pensar que por ese camino, si nosotros tratáramos de seguirlo, podríamos decir mucho, injustamente tal vez, pero ya tratándose de hablar, y de hablar contra el prójimo, siempre se encuentra motivo.

Piénsese en esto, y que prevalezca el buen sentido.

—Enfermo se encuentra en esta ciudad el Padre Carvajal, Cura de Naranjo. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

ORLICH HERMANOS

Comerciantes Banqueros

GENEROS ≡ ABARROTOS ≡ FERRETERIA
IMPORTACION DIRECTA